



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don SEGUNDO ALFREDO MOROCHO YESQUEN**, de 28 años de edad, identificado con DNI N° 73701393 de estado civil Soltero, natural de Sechura - Piura, ocupación Independiente, Nacionalidad Peruana, domiciliado en Asent. H. Vicente Chunga Aldana Etapa 1 Mz. B2 Lt. 14 Calle Tiwinza - Sechura y **Doña MARIA ESTHER PASACHE CHAPILLIQUEN**, de 24 años de edad, identificada con DNI N° 71445691, de estado civil Soltera, Natural de Vice - Sechura, ocupación Enfermera, Nacionalidad Peruana, domiciliada en Chusis Mz. H Lt. 09 - Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.



Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, abril de 2024.




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
Lic. Adm. **KARINA JESUS GALAN LLENQUE**
DNI N° 75732074
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES